



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 22 de octubre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 17 de octubre de 2024, emitida por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal, doctor **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, mediante el cual **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela instaurada por los menores **A y S. C.R**, y que se dirige contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**, los **JUZGADOS PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ** y **PROMISCOU MUNICIPAL DE SOPÓ**, la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** y la **DEFENSORÍA DEL PUEBLO SECCIONAL CUNDINAMARCA**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal con radicado No **110016099144202150138**, en especial al señor **JOHN JAIRO SALAMANCA RIVERA**, -procesado- y a la señora **DORA ALICIA PARRA MORA** (abuela de los accionantes) -vinculada-, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que en el término de veinticuatro (24) horas, se pronuncien sobre los hechos y las pretensiones de la demanda instaurada, respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial I

Revisó: Marcela Robayo.
Elaboró: David Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co